

COMO EL PUEBLO SE MUERE DE HAMBRE

Un día y otro pedimos que se reglamente la exportación a lo que sobre del consumo nacional. La exportación abusiva de que son autores los negociantes suyos y los políticos viles y ladrones, es el único gran motor de la carestía nacional.

Por los periódicos franceses ruedan pormenores oficiales de la exportación española en 1919. Bueno será para que el pueblo empiece a ver claro no a través de fantasías sino de realidades numéricas, poner de manifiesto algunas de las cifras registradas por la prensa de allende el Pirineo.

Exportación en toneladas de Enero a Mayo.

	1914	1919
Arroz	2.605	8.027
Cebada	51	7.160
Maíz	677	8.304
Harina de trigo	546	5.640
Habichuelas	38	916
Lentejas	97	2.562
Avellanas	1.410	5.090
Higos secos	266	17.308
Limones	778	6.807
Pulpa de frutos	3.141	6.436
Azúcar	11	2.780
Carbón	26.623	44.756

El contraste es de tal indole que excusa todo razonamiento.

Estos guarismos reflejan con helada frialdad el desequilibrio que se creó en nuestro mercado, sin consideración a los consumidores nacionales. Ahí está la raíz de la carestía.

Lo más triste, es que el daño no tiene enmienda, pues los pormenores estadísticos atañaderos a los otros meses de 1919, consignan agravación, no ya con referencia a 1914, sino en orden a 1918. Admitiendo por buenas las valoraciones del Arancel que no son ni con mucho las reales, tenemos las siguientes cifras:

Sustancias alimenticias	1914	1918
Exportación en agosto	32.787.802	51.803.325
Id. desde agosto a enero	199.008.224	427.507.540

Seguramente produciría asombro si se consignara partida por

partida cuanto contribuye a ese crecimiento. Pero aunque no lo hagamos hoy por ahorrarle al lector el esfuerzo de tal prueba, conviene atraer la atención pública sobre varios extremos de interés. Uno: en los ocho primeros meses de 1919 se había exportado aceite por valor de 83 millones de pesetas, cuando en igual periodo de 1918 la cantidad montaba tan solo a 41 millones. ¡Y a estas alturas aun es problema en bastante puntos de España el abastecimiento de aceite!

Otro hecho curioso, es que España exporta harina de trigo. Y no para los territorios de soberanía y protectorado de Marruecos, sino para otros países, a los cuales se vendió harina por valor de 4.044.381 pesetas. Dada la escasez de trigo nacional y acordándose de los pingües desembolsos hechos para trasladar de América el cereal resulta notabilísimo.

¿Y qué decir también de la exportación del calzado? Corre por ahí la nueva de que una casa española cuyo capital no excedía de 300.000 pesos al comienzo de la guerra, reune actualmente 12 millones. Ello no parece extraño si se miran los pormenores del movimiento exportativo que no halla sine facilitades. He aquí las cifras referentes a los ocho primeros meses de 1919.

	1918	1919
Pielles sin curtir	3.086.395	13.713.950
Suela o correjel..	3.010.936	15.347.490
Pielles de becerro curtidas...	5.896.492	24.413.738
Badanas, tafiletes, etc....	1.049.022	3.414.174
Calzado....	3.327.984	21.436.992
	16.370.829	78.376.400

¿Por qué asombrarse pues de que el calzado esté caro? La causa no puede ser más natural, y casi, casi no lo deseamos más que el Ministerio de Abastecimientos. Ahora cuando los extranjeros se fijan en «la inquietud española» y la hermanan con los abusos de

exportación tal vez aquel organismo caiga en la cuenta de lo funesto de su obra.

Y lo que no se quiere ver vendrá inevitablemente; es decir, ha venido ya. Las masas sin pan, se preparan para la lucha y entran en ella. La revolución que se avanza, es la revolución del hambre, no la de las ideas que chocan, luchan y por fin triunfan, sino de los apetitos que hacen del hombre bestia sin freno, y que una vez desatados no se sabe hasta donde pueden llegar.

¡Pobre España!

SUEÑO DORADO

Sueña LA IDEA un Soria independiente de caciques, privilegios, clases; un pueblo en progresión, bajo las bases de mutuo amor sin neta disidente, y políticas ad hoc clarividente y energizante que acabe con las fases de bastarda ambición y los compases de espera ante el Poder indiferente, manera de que el reto del sufrido demuestre al que nos riña, que es corrido el plazo reclamando los derechos que de un siglo a la fecha, innobles pechos a esta pobre tierra han retenido, de su herejía nuna satisfechos.

VICENTE.

Males y remedios

Todo el mundo se queja del ambiente anormal que respiramos; nadie está conforme con la marcha de los acontecimientos financieros, económicos, ni sociales; nadie se detiene a examinar la Historia de la Humanidad que nos dice hubo tiempos peores y gobernantes mejores.

Nuestros gobernantes, sin conocimiento perfecto de los engranajes de la máquina nacional, la mueven mediante la violencia y, de ahí que la nación sufra desgastes y deterioros porque quien la moviliza, se ampara más en la razón de la fuerza que en la fuerza de la razón; obra a impulso de erróneos y egocéntricos arlequines que ponen peso a poco la máquina nacional en manos de quienes quizá en breve harán correr la sangre a raudales.

De ahí que los hombres que se titulan del orden, los hombres que disponen de las riendas del poder debieran fijar un poco más su atención en la solución de los problemas sociales, prescindiendo de matices políticos y sin detenerse a mirar si el ponente es Zutamito o Menganito

Desgraciadamente, no es así; allá en el 1918 y en vísperas de la recolección cereal, no pudo menos de exponer públicamente bajo el título de «Medidas de urgencia» las que debieran haberse tomado para evitar el hambre o a lo menos aliviar la escasez y el alto precio; pero como las propuestas radiaban de un humilde villorrio, como el palliativo eficaz era propuesto por un hombre que no acepta la supremacía de políticos sin conciencia, de ahí que no tuviera el Sr. Ventosa por entonces ministro de abastecimientos, ni la excesiva Junta de subsistencias soriana en cuenta mis razonados escritos, y, quizás acumulándose a su inventiva mis medidas previsiones, fueron apareciendo con escasa variación en el órgano oficial del Estado.

¡Ah! Los hombres de espíritu recto, los hombres de valor y de talento—en España—son generalmente juzgados por adoquines cárneos, por espíritus mezquinos, por hombres cuya valía se halla encarnada en la falsedad, en la ganuflexión visceral; de ahí que yo, misero mortal, no me extrañe de tamaña proceder ni me dé por aludido; sigan su rumbo nefando, que el tiempo, Juez implacable, hará caer sobre ellos la ley inexorable de la realidad y de la compensación.

Si, pueblo, en España, si se quiere resolver por ejemplo un problema agrario, en vez de convocar a una asamblea de puros agricultores, se celebra a lo sumo un Congreso agrícola en el que los asistentes son agricultores de levita, de boquilla y de estómago; pero no se vé ni uno de esos agricultores de tex tostada por Febo, ni de manos encalladas por el roce de la manzana. En los estrados, no llenan los muellidos y terciopelados divanes los hombres de campo; a lo sumo algún banco milenario se les reserva lejos de la Presidencia.

De ahí resulta que España es la Babel moderna y cada ciudadano marcha por camino distinto e a lo sumo festejando grupitos que a semejanza de los de Set, Cam y Jafet, se titulan mauristas, ciervistas, dantistas, romanonistas, albistas, garci-priestistas, etc. etc.

Los hombres amantes de la Humanidad y de la Patria, debemos apresurarnos a trocar el ambiente nauseabundo del pasado por el balsámico de la previsión y del orden.

En Julio de 1918, señalé el derrotero que debiera haberse seguido en el árduo problema triguero-panario y si bien ha sido aceptado en su casi totalidad, todavía faltan que aceptar

algunas de las medidas que proponía y quién sabe si esa será la causa de que el magnifico problema se halle todavía en pie.

Por ello he de ocuparme en breve del hambre de la humanidad en el transcurso de los tiempos, y de los medios que emplearon para destruirla o aminorarla.

FELIX CALAVIA GARCIA.

Treviana (Logroño), 1910.

Publicado en «La Rioja».

EL ANTROPOMETRO AYUSO

Copiamos de nuestro colega Madrileño «El País».

Ha inventado el catedrático de Psicología D. Manuel Hilario Ayuso un aparato muy sencillo y útil para lo que su nombre indica.

Se trata de un antropómetro. Su autor lo ha regalado al Museo Antropológico.

Lo llevó allí el sábado, lo desmontó y lo montó, dió una breve explicación y recibió las gracias del Profesorado del Museo Antropológico.

Su director ilustre, el Sr. Antón, ha dado al aparato el nombre del inventor; lo llamará «Antropómetro Ayuso», y a este querido amigo le ha regalado unos libros, correspondiendo a la donación del aparato, y acompaña los libros con una carta muy honrosa y halagüeña para el docto profesor y publicista Sr. Hilario Ayuso.

Ayuso es un hombre infatigable: doctor en derecho y en filosofía y letras, catedrático excedente de la Universidad de Madrid, catedrático en la actualidad del Instituto de Valencia, poeta, periodista, publicista, orador y político, hoy nos dá una muestra más de su talento y del fruto de su trabajo presentandone el aparato de su invención que seguramente será utilizado con éxito en el estudio de la Psicología.

Felicitamos con todo cariño y entusiasmo a nuestro querido amigo y correligionario el Diputado a Cortes por Montilla.

Desde Buenos Aires.

El costo de un error.—Crisis que provoca las tendencias de ideas extremistas.—Los cambios bruscos fuera del orden, no dan resultados favorables.

En la prensa metropolitana, se ha publicado estos días un telegrama de Budapest, en el que se da cuenta de la triste situación financiera en que dejaron al país maximilista que acudió al dictador Bela Kum dice así textualmente el telegrama:

Budapest, diciembre 25. La dictadura del proletariado ha costado a Hungría 13.675.000.000 de coronas. El ejército rojo costó 2.600 millones de coronas y en propaganda en el exterior, se gastaron 115 millones y otro tanto se ha perdido en Flandes.

Estas cifras, que representan las sumas totales que la República Argentina gasta en diez años y en España para más de cuatro para atender a los gastos de sus presupuestos es el precio del error en que ha incurrido el pueblo húngaro al pensar

que era posible cambiar en un día solo todo el régimen social que es la consecuencia de muchos años y siglos, de evolución pacífica.

¿De dónde saldrá esa enorme cantidad de millones dilapidada sin provecho, desde el momento en que ellos solos han servido para probar la ineptitud y el absurdo de una utopía? De la masa del pueblo, del trabajador, del consumidor y del productor; la inmensa mayoría de ellos sin culpa.

Los propagandistas de la nueva forma de gobierno prometieron en Hungría, como en Rusia y en Alemania, la socialización de todas las industrias; el abaratamiento de la vida y el engrandecimiento nacional por medio de sistemas ultramodernos y eficaces, que no habían sido experimentados hasta hoy.

¿Cuál ha sido el resultado de la experiencia? El empobrecimiento del país, la anarquía, el hambre, la depreciación de la moneda y de la propiedad, el terror, la injusticia y el retroceso.

Las ideas extremistas, donde han triunfado, el éxito ha sido la culminación de un colosal fracaso.

Alemania, aleccionada por su dolorosa experiencia, se torna conservadora y hasta propicia aun en algunas partes, la vuelta a la monarquía, lo que sería un verdadero error y un inevitable atraso. Austria, después de un año de experiencia y de prueba, tiene que mendigar ante todos los países del mundo, un pedazo de pan para que las mujeres y los niños no mueran de hambre.

Rusia, cuna del maximalismo y del soviet, se espanta ahora ante la realidad de su destino, habiendo agravado hasta el infinito, todos sus problemas sociales, políticos, económicos y agrarios.

Estos dolorosos ejemplos, deben servir de lección, a los países donde se deja sentir, la propaganda extremaista. Calculemos que ella pueda triunfar en algunos de los países en que se agitan los extremistas y que como en Hungría, se gasten en su obsequio 12.675.000.000 de coronas, ¿qué sucederá? El valor de la moneda descenderá de una manera fabulosa, como sucede hoy en la Rusia del soviet y ha sucedido en Hungría.

Imaginemos que un obrero, en tal caso ganara el doble de salario actual, ¿podría hacer frente, en mejores condiciones a las exigencias de la vida, cuando el kilo de pan valdría diez veces más que vale hoy y un par de botines de 100 a 150 pesetas y todo lo demás por el estilo?

Eso precios de coste, están tomados, con apreciable reducción, de las tarifas que rigen actualmente en Hungría y en Rusia.

Es obra de buen sentido y de defensa común, fomentar la evolución de toda sociedad, contribuyendo por igual pueblo y gobierno evitando en lo posible toda conmoción y toda brusca sacudida.

El derecho a una vida mejor es

ineitable; pero ella no se conseguirá, seguramente quemando cosechas, destruyendo fábricas, impidiendo la producción, o asesinando a ciudadanos.

Todo error, se paga muy caro y el caso concreto de Hungría, es demasiado elocuente para que necesite mayores comentarios.

Yo aspiro y quiero para España una República liberal y democrática, con igualdad de ley para todos los ciudadanos; pero no quiero, porque lo detesto, una república maximalista y del soviet.

JUAN DURÁN Núñez
Buenos Aires 31.12.1919.

DESDE ALMAZÁN

NOTICIAS

Jorge sigue todavía con las orejas tiesas a fuerza de tirones. No hace mucho pensamos que Jorge quedaría con las orejas gachas por la intervención de las autoridades, pues parecía que pintaba bien la campaña que habíamos emprendido.

Ahora más bien parece que «contrapinta», y por ello volvemos a llamar la atención de las susodichas autoridades, porque nos parece que eso de tirar de la oreja a nuestro antiguo amigo, debe estar comprendido en algún capítulo del Código Penal.

Cuando menos, en el que trata de las lesiones leves.

Asimismo, hemos de llamar la atención del Sr. Alcalde de esta villa, con el fin de que ponga cuantos medios halle a mano para corregir y evitar el número tan exorbitante de borrachos que se van por las calles de este pueblo.

Ni que decir tiene que el abuso del alcohol es uno de los vicios más perniciosos y ahora que Almazán ha dado una prueba de virilidad y de querer renovarse, es francamente bachornoso ver los espectáculos alcohólicos que algunas veces en Almazán hemos presenciado y seguimos presenciando.

Se convoca a todos los afiliados al partido Republicano de esta villa al mismo tiempo que a cuantos quieran afiliarse, a una reunión que se ha de celebrar el día 25 de los corrientes a las nueve de la noche en el domicilio del Presidente D. Segundo Zapatero.

Se tratará del nombramiento de Junta Directiva y Comité para el presente año, y de otros asuntos de interés.

El Correspondiente.

LA ESTATUA DE PI

AYUSO EN EL CONGRESO.

El día 12 de los corrientes, nuestro querido director D. Manuel H. Ayuso después de presentar y defender una proposición que fué aprobada pidiendo un crédito de 50.000

pesetas para conmemorar el levantamiento de Riego en cabezas de San Juan, presentó otra proposición pidiendo un crédito de 50.000 pesetas para la estatua que en Barcelona ha de erigirse a Pi y Margall.

Como entre los republicanos de Soria hay muchos federales y en general todos veneran al insigne republicano y gran maestro D. Francisco Pi y Margall, reprodujimos la parte del discurso del Diputado por Montilla concerniente a este asunto.

«El Sr. AYUSO: Perdonad, señores Diputados, que vuelva a molestar vuestra atención pero será mucho más brevemente. Me voy a limitar, no a defender la proposición de ley, sino a agradecer las firmas de los prestigiosos Diputados que han acompañado la mía, modesta, en esta petición.

Pido que el Estado contribuya con unas cuantas pesetas—las que calcula el autor del proyecto que importará el bronce necesario—para erigir en Barcelona una estatua a millorade maestro Pi y Margall. He tenido la satisfacción de que todas las partes de la Cámara, y firmada desde el ilustre jefe del partido liberal conservador Sr. Dato, hasta los representantes de las minorías más próximas a estos bancos hayan todos suscrito esta proposición de ley.

No es ahora ocasión de tributar un homenaje a Pi y Margall, que son vuestras firmas ya serían bastante elocuentes. La adhesión de toda la Cámara, es lo que hace que yo, el más humilde de sus discípulos y el único representante de su política en el congreso, os dé afectuosamente las gracias, esperando de vosotros que, con la aceptación de mi propuesta, tributéis este recuerdo a quien todo lo dió por la Patria y por la libertad.

Se leyó de nuevo la proposición y hecha por el Sr. Secretario la correspondiente pregunta, se tomó en consideración, anunciándose que paría a la Comisión de Presupuestos.

LA SITUACION POLÍTICA

La situación política, no puede ser más inestable. Mediatisado el poder por elementos extraños a él, por siervos del poder mismo, por insubordinados fuertes que ni gobernan ni dejan gobernar, la crisis Ministerial es inminente, como inminente es la crisis del Régimen.

La indisciplina cunde y surte los efectos que todos vimos desde Junio de 1917 cuando empezaron a funcionar las muertas y ahora resucitadas juntas de Defensa. En las alturas, cuando también el miedo, un miedo cerval que hace dimitir a ministros y no da amplios poderes a Capitanes Generales. Solo una vez viril, se eleva en el Parlamento, en ese Parlamento que ya huele a podrido: la voz de las izquierdas antinárticas que lleva Indalecio Prieto.

«Que gobiernen los que no dejan gobernar» dijo Maura, y ahora «los que no dejan gobernar» se encuentran con que ellos también pueden ser gobernantes.

La indisciplina ha cundido, y ahora, el miedo, se ha entrado también por las puertas de los que «no dejan gobernar».

¿Qué significan sino el ultimatum dado al Capitán General de Cataluña Sr. Weyler para que abandonase aquella ciudad en término de tres días, ultimatum dado por las Juntas de Defensa y que no se ha cumplido?

El significado lo tenemos en la proposición que ayer presentó el Congreso nuestro amigo el Sr. Ayuso pidiendo la declaración de la Cámara de haber visto con simpatía el acto de adhesión de los sargentos de Cataluña al Sr. Weyler.

Por este asunto no se habrá llevado a cabo el ultimatum; por la actitud de los sargentos que imitan otros ejemplos, y que pueden realizar actos como los del cuartel de San Gil.

Y esto, no lo ignoran las juntas de Defensa.

Per otro lado, el Gobierno requiere la aprobación a toda prisa del aumento de las tarifas ferroviarias. El Gobierno dice que el problema es urgente porque sinó los obreros de los ferrocarriles irán a la huelga; y he aquí, que en plena marejada, la federación ferroviaria comparece ante el Jefe del Gobierno, manifestando en nombre de más de 70,000 ferroviarios, que las manifestaciones hechas anteriormente, son un infierno; que ellos no irán a la huelga; que las compañías proponen esas noticias para que se apruebe el aumento en las tarifas; que esas mismas empresas, tienen pagados unos 3.000 obreros para que hagan campaña en favor de ellas con amagos de huelga; y que finalmente, ellos, los 70,000 ferroviarios de la federación, están dispuestos, no solo a sustituir a esos 3.000 obreros si fueran a la huelga, sino a declararla ellos mismos caso de que se aprobaran las fantásticas tarifas.

Y he aquí como se ha descubierto el pasado que el Gobierno elaboraba en complicidad con las empresas de ferrocarriles.

Estrañarnos? ¿Cómo nos va a extrañar si de sobra sabemos que todos los políticos son consejeros o abogados, e accionistas de las compañías?

¿Cómo nos va a extrañar si hemos visto subir de precio el azúcar cuando fué presidente del Consejo el Sr. Sánchez de Toca, presidente a la vez de las azucareras?

¿Cómo nos va a extrañar si vemos como escasea el tabaco y como sale para el extranjero en estos tiempos en que nos gobierna el Sr. Allendesalazar, presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos?

NOTICIAS

LETRES DE LUTO

En Navalcaballo ha fallecido en plena juventud nuestro querido amigo y correligionario Jacinto Ayllón Torres, hijo del infatigable republicano Juan Ayllón.

Contaba el joven Jacinto tan solo 19 años de edad y había regresado en plena salud hace pocos días a su pueblo natal después de haber trabajado en la provincia de Córdoba.

Si, triste es la muerte e irreparables sus efectos, aun lo son mucho más cuando arrebata a un hombre joven en pleno triunfo y entusiasmo.

Hacemos presente nuestro sentimiento al querido amigo Juan Ayllón, por la muerte prematura de su hijo.

Después de pasar unos días entre nosotros, ha salido para la Corte, nuestro querido amigo y correligionario el inteligente y acaudalado industrial panadero, D. Pedro Aguilera.

Feliz viaje.

Hace días que se encuentra enfermo, aunque no de gravedad nues-

tro querido amigo e incansable propagandista de nuestros ideales don Martín Jiménez.

Celebraremos infinito su pronto restablecimiento.

CARNAVAL

Como todos los años se ha celebrado la fiesta de Carnestolendas en nuestra Ciudad.

A pesar del tiempo expléndido que ha hecho, la animación callejera ha sido escasa.

En los Casinos, ha habido bailes hasta la madrugada. También han estado muy concurridos los bailes de «La Alegría» y «La Igualdad». Los jóvenes de esta última, han dado la nota de humor, saliendo por la calle en animada comparsa a cantar intencionados *couplets* de actualidad.

De mascarones, apenas si hemos visto algo de particular: excepto algunos señores que se han querido disfrazar de personas decentes, nadie nos ha embromado. ¡Se les conoce a todos tan pronto!

El partido carco-agrario-ezista, no se ha disfrazado, porque en las últimas elecciones le han arrancado la careta.

El Partido Agrario

Se ha puesto a la venta la segunda edición del folleto

“EL PARTIDO AGRARIO NO DISCUTÍA PERSONAS, DISCUTÍD IDEAS,”

por Mariano Granados
VEINTE CENTIMOS ejemplar
De venta en esta Administración.

Muerto folletón.

Terminada la publicación del estupendo drama

DON LACIO ZENORIO

cuyo final estamos todos llevando a cabo en la vida política local, empezamos desde hoy, a publicar el

CODIGO PENAL

promulgado por nuestro regente

D. Cándido de la Gallina Lisa

Dada la falta que hace la aplicación de un Código Penal nuevo sin las antigüallas y olvidos lamentables que contiene el Código del Gobierno, y dada también la competencia de nuestro regente,

D. Cándido de la Gallina Lisa no dudamos ni un momento de que ha de ser muy del agrado de nuestros lectores nuestro

CODIGO PENAL

que irá ampliamente comentado por verdaderas autoridades jurídicas tales como Pere Grullo, el R. P. Astete, Perico el de los Palotes e Isidro Ramírez.

Se arrienda Desde el día 1º de septiembre próximo vendido un molino harinero en inmejorables condiciones. Sita en el término de Tardesillas. En la imprenta de este periódico informarán.

Imprenta de Sucesor de F. Jodra.—Soria

Folleto de LA IDEA 1

Mando a todos los ezistas, agrarios, carcas y mauro-ciervistas del reino, así civiles como incíviles «desde la marquesa alta a la que pesca en ruin barca» que la guarden y hagan guardar en todas sus partes.

Soria 22 de febrero de 1920.—
Cándido de la Gallina Lisa.—El Ministro de la mar de Gracia.—
El Alones.

Código Penal de LA IDEA

LIBRO PRIMERO

TITULO PRIMERO

De los delitos y faltas y de las circunstancias que eximen de responsabilidad criminal, la agravan y la atenuan.

CAPITULO PRIMERO

De los delitos y las faltas.

Artículo 1º Son delitos las acciones útiles y obligaciones y omisiones del General Milans del Bosch que tuvieren alguna sanción penal en la Ley.

En la misma forma son delitos las acciones de otro cualquiera aunque sean de la compañía de Tabacos

o del Banco de España; pero la ley no puede ser casuista, tiene que hablar en general, y por eso la cita es de Capitán General.

Art. 2º Son faltas, casi todas las veces de medir, las libras, medias libras, arrobas, asumbres, y demás pesas y medidas que usan casi todos los tenderos, carniceros, comerciantes, vinateros, panaderos y lecheros del reino.

Art. 3º También son faltas las manchas de la ropa del General Weyler, la cojera de Romanones y la inteligencia de Dato.

Art. 4º Las acciones del general Milans en Melilla y las omisiones de Milans del Bosch en Cataluña, se reputan siempre voluntarias a no ser que conste que las ordenara el Gobierno.

Art. 5º El que cometiese voluntariamente un delito o falta, incurriría en responsabilidad criminal, si del delito o falta no le resultare bastante dinero o bastante influencia para cubrirlo.

Art. 6º En el caso de que algún español tuviese conocimiento de alguna obra buena ejecutada por Cierva, Maura, Dato, o Marichalar, o por algún ezista o agrario, se dirigiría a la Redacción de LA IDEA contándola con pelos y señales para exceptuarla de sanción penal.

Art. 7º Se llama delito frustrado, cuando resulta un poco más chico en la realidad que en la intención.

Así por ejemplo, cuando algún Gobernador, se propone pescar cinco mil pesetas, y no pesque más que tres, debe considerarse frustrado su delito.

Art. 8º Se da el nombre de tentativa o

tentativa, a la prueba de rezos bravos en las ganaderías, y al primer ejercicio de los opositores a canónigos en las catedrales.

Tentativa de delito, se considera lo primero que suele hacer un político cuando toma posesión de su cargo.

En ningún caso debe confundirse la tentación con la tentativa, puesto que la primera es una acción extraña al sujeto, mientras que la segunda es producto del sujeto mismo.

La tentación para ciertos funcionarios se la ofrecen aquellos ciudadanos de la clase de honrados que van a proponerles negocios sucios ofreciendo dinero. Este es el principal tentador, y por eso Jesucristo, conociendo el corazón humano puso en el Padrenuestro aquella Súplica al Eterno, «No nos dejes caer en la tentación». (Véase el Padrenuestro, Catecismo de Ripalda, página 3)

Art. 9º La conspiración, únicamente se reputa delito en el caso de que no triunfe, pues si triunfa es un hecho sumamente meritorio y digno de toda clase de ascensos.

Testimonio de esta diferencia legal son las conspiraciones de los Generales Martínez Campos y Villa-campa, y de los marineros del Numancia. Triunfó el primero, y fué Archipámpano. Perdieron los segundos y fueron a presidio. Si hubiera sido al revés, Martínez Campos hubiera llevado cuatro tiros por traidor. (Pere Grullo. Proverbios).

(Continuará)

CODIGO PENAL

DE

“LA IDEA”

arreglado a las aspiraciones de la opinión de los que no chupan del bote y profusamente anotado

POR EL
Ministro de la mar de Gracia y de la Justicia catalana.

L E Y

D. Cándido de la Gallina Lisa, regente de LA IDEA a todos los individuos machos y hembras que la presente vieran y entendieren, salud:

Y sabed hijos:

Que considerando que España es un presidio suelto por falta de leyes y sobera de presidiarios, he determinado emprender la publicación de un nuevo Código Penal contenido en la siguiente Ley. Por tanto:

TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día va en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermut café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

Fábrica de Licores
y Vinos Generosos

M. Boquet y Compañía
Especialidad ANIS BOSQUED
VINO X Y Z
(Campo de Carriena) BEUAROU
Grajano Ramón Ramón Demografía, 111
ZARAGOZA

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias

pára la fabricación de papel y lanas regeneradas.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Soperiales del Collado, 45.—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Ferrocarril).—SORIA

ANTIGUA PESCADERÍA DE

MAGIN LAFUENTE

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y
PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

GRAN FÁBRICA

Aguardientes y licores de
Francisco Díaz y Compañía Sucesores de I. Díaz y Compañía
Carriena (Zaragoza)

Representante en Soria: TORCUATO MARTÍNEZ
BAR IDEAL.

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 100 millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alecy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Leganés, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafanca de Panadés y Zaragoza

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, amortización y documentos de giros. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia

LA IDEA

Semanario Republicano.

Órgano del partido de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN.—Trimestre, 1; Semestre, 1'75; Año, 3.

En el Extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Administración, Plaza Mayor, 14.

REUMÁTICOS

Cuando hayan fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestro mal, probad las GOTAS ANTIRREUMÁTICAS IBÁÑEZ preparadas por PIN. Combaten la causa, calman el dolor aumentar la mi-

ción y estimulan la diaferesis.

ES VUESTRA SALVACIÓN

De venta en las buenas farmacias. Depositario en Soria, D. JOSE MORALES ORANTES

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Única casa que vere Anís de La Parra, seco y dulce; de la viuda de Francisco Prados, de Rute (Córdoba).—Ferial 5—SORIA

Manuel Ruiz

JUAN APARICIO LAPUERTA

GUARNICIONERIA MODELO

Compra de pieles de todas clases

Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA